



OMNI
CONSUMER
PRODUCTS
S.A DE C.V

Lugar y fecha: Puebla, Pue, a 24 de agosto de 2020

COORDINADOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Por este medio, me permito presentarle el presupuesto correspondiente al siguiente servicio:



OMNICOSUM@GMAIL.COM

Servicio de consultoría para la elaboración del diagnóstico de los impactos en el bienestar de la población por causa de la crisis económica por el COVID-19.



BOULEVARD ATLIXCAYOTL
5208 PISO 11 OFICINA B
CONCEPCION DE LA CRUZ

IMPORTE TOTAL CON LETRA: Dos millones cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.	SUBTOTAL	\$2,090,000.00
	I.V.A.	\$334,400.00
	TOTAL	\$2,424,400.00

ATENTAMENTE

LUIS MANUEL RAMIRO HIDALGO
ADMINISTRADOR ÚNICO Y/O REPRESENTANTE LEGAL



I.1 Metodología

En este apartado se delimitará el objeto y la zona de estudio, información que se complementará con el marco jurídico y metodológico para poder ejecutar el diagnóstico de los impactos en la población por causa de la crisis económica por la COVID-19 en las condiciones de bienestar del municipio para la construcción de la normalidad futura en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se recurrirá a una investigación descriptiva y causal que permita entender la situación y poder generar acciones en relación.

El presente diagnóstico contará con información de fuentes primarias y secundarias para la obtención de datos.

I.2 Identificación de las variables económicas de la crisis

En este apartado se identificarán y se describirán de forma general, las principales variables económicas a nivel Municipal que dan cuenta de la crisis económica actual generada por la emergencia sanitaria por COVID-19, señalando mínimamente aspectos como:

- La ocupación y el empleo
 - El ingreso
 - El consumo
- La actividad económica por sector
- La inversión pública y privada

Los anteriores aspectos, se relacionarán con la capacidad institucional municipal para construir las herramientas de evaluación que sean la base del análisis de las dimensiones establecidas para el presente estudio de manera que dichos instrumentos sean de conformidad con el contratante.

I.3 Evaluación de la capacidad institucional municipal

Se realizará una evaluación de la capacidad de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para diseñar e instrumentar políticas públicas destinadas a la atención de las variables que originan la pobreza multidimensional en el municipio, considerando la capacidad para generar información y elaborar instrumentos de planeación, el monto presupuestal en materia de bienestar actualmente disponible, el personal y la carga de trabajo con la que cuentan las dependencias y entidades, además de los actuales esquemas institucionales y procedimientos administrativos con los que opera la administración municipal.

Para la evaluación de la capacidad de las dependencias y entidades se realizará un análisis de las acciones de emergencia implementadas por el municipio de Puebla. A través de la recopilación de información por parte del Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN) y de un análisis de la problemática actual basada en las acciones que realiza cada una de las Dependencias del Ayuntamiento. Lo anterior, tomando como eje central el desarrollo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Municipio de Puebla para incidir en el bienestar individual y la consecución de los ODS y su relación con las variables económicas descritas en el apartado anterior.

2.1 Análisis de las dimensiones de la pobreza multidimensional

En este apartado se realizará un análisis de los cambios que presentan las dimensiones y variables de la pobreza multidimensional en el Municipio de Puebla en el periodo de marzo a agosto de 2020 por efectos





de la actual crisis económica, señalando de forma específica las modificaciones en el ingreso de los hogares, las afectaciones en el acceso de la educación, la salud, la seguridad social, los cambios en la alimentación de las familias, el acceso económico a la vivienda y a los servicios en ella, así como a la cohesión social de la población Municipal.

Para la construcción de este análisis, se tomarán en cuenta las siguientes dimensiones:

- Ingresos y gastos
 - Educación
 - Salud
- Seguridad social
- Alimentación
 - Vivienda
- Cohesión social

2.2 Dimensiones adicionales

Además, para el análisis se tomarán en cuenta las dimensiones adicionales del bienestar objetivo de la población municipal y su cambio en el periodo de marzo a agosto de 2020, específicamente en lo relativo a la ocupación y al empleo de la población municipal, las condiciones de equidad de género y especialmente las de violencia de género en el hogar, además de la evaluación de la capacidad institucional municipal con la que se cuenta para atender los efectos de la crisis económica en el bienestar de la población municipal.

Para lo cual se hará uso de la información oficial disponible con la que cuenten las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, información que proporcionará el mismo Ayuntamiento o en su caso instituciones estatales y federales, pero primordialmente se ocupará información levantada por trabajo de campo, en el que se contempla la encuesta específica para el diagnóstico en cuestión.

Se tomarán como dimensiones adicionales, las siguientes:

- Ocupación y empleo
- Equidad de género
- Grupos vulnerables

3.1 Análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones

Para el análisis de resultados se identificarán las tendencias de las dimensiones y variables analizadas y diseñarán escenarios futuros factibles sobre el bienestar de la población Municipal para el mediano y largo plazo, señalando los factores y grupos poblacionales que tendrán las mayores afectaciones.

Como parte de los resultados se presentarán recomendaciones de política pública en materia de bienestar que el Ayuntamiento deberá instrumentar para el corto, mediano y largo plazo a fin de atender los efectos que se identifiquen en el diagnóstico, retomando el análisis previo de la capacidad institucional municipal de acuerdo a las variables y dimensiones analizadas, considerando la obligación de dar cumplimiento a nivel local de los compromisos globales establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, así como a la política nacional de bienestar.

3.2 Documento final





Para la entrega del documento final se agrupar toda la información generada y entregarán los apartados anteriormente descritos.

3.3 Resumen ejecutivo.

Además, del “Documento final”, se elaborará un resumen en el cual se sintetice la información generada y entregada, al que se le denominará “Resumen Ejecutivo” que señale los principales hallazgos del Diagnóstico.

3.4 Presentación ejecutiva.

Durante la “Presentación Ejecutiva” que señalarán los principales hallazgos del diagnóstico, mediante la utilización de tablas, gráficas, esquemas, ilustraciones, mapas, diagramas, imágenes.

3.5 Cartografía final.

Para la entrega de la Cartografía que sea necesaria para el desarrollo de los puntos 2.1 y 2.2, se tomarán en cuenta los parámetros y lineamientos de diseño y formato de mapas, así como de las bases de datos correspondientes al desarrollo del estudio.



Suit Bussiness

Lugar y fecha: Puebla, Pue, a 24 de agosto de 2020

COORDINADOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Por este medio, me permito presentarle el presupuesto correspondiente al siguiente servicio:

Proyecto	IMPORTE
Servicio de consultoría para la elaboración del diagnóstico de los impactos en el bienestar de la población por causa de la crisis económica por el COVID-19.	\$2,050,000.00
SUBTOTAL	\$2,050,000.00
I.V.A.	\$328,000.00
TOTAL	\$2,378,000.00

Atentamente



Marco Estrada Mendoza
Administrador único y Representante Legal
Suit Bussiness S.A. de C.V.

Suit Business

1.1 Metodología

En este apartado se delimitará el objeto y la zona de estudio, información que se complementará con el marco jurídico y metodológico para poder ejecutar el diagnóstico de los impactos en la población por causa de la crisis económica por la COVID-19 en las condiciones de bienestar del municipio para la construcción de la normalidad futura en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se recurrirá a una investigación descriptiva y causal que permita entender la situación y poder generar acciones en relación.

1.2 Identificación de las variables económicas de la crisis

En este apartado se identificarán y se describirán de forma general, las principales variables económicas a nivel Municipal que dan cuenta de la crisis económica actual generada por la emergencia sanitaria por COVID-19, señalando mínimamente aspectos como:

- La ocupación y el empleo
- El ingreso
- El consumo
- La actividad económica por sector
- La inversión pública y privada

Los anteriores aspectos, se relacionarán con la capacidad institucional municipal para construir las herramientas de evaluación que sean la base del análisis de las dimensiones establecidas para el presente estudio de manera que dichos instrumentos sean de conformidad con el contratante.

1.3 Evaluación de la capacidad institucional municipal

Se realizará una evaluación de la capacidad de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para diseñar e instrumentar políticas públicas destinadas a la atención de las variables que originan la pobreza multidimensional en el municipio, considerando la capacidad para generar información y elaborar instrumentos de planeación, el monto presupuestal en materia de bienestar actualmente disponible, el personal y la carga de trabajo con la que cuentan las dependencias y entidades, además de los actuales esquemas institucionales y procedimientos administrativos con los que opera la administración municipal.

Para la evaluación de la capacidad de las dependencias y entidades se realizará un análisis de las acciones de emergencia implementadas por el municipio de Puebla. A través de la recopilación de información por parte del Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN) y de un análisis de la problemática actual basada en las acciones que realiza cada una de las Dependencias del Ayuntamiento. Lo anterior, tomando como eje central el desarrollo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Municipio de Puebla para incidir en el bienestar individual y la consecución de los ODS y su relación con las variables económicas descritas en el apartado anterior.

2.1 Análisis de las dimensiones de la pobreza multidimensional

Suit Business

En este apartado se realizará un análisis de los cambios que presentan las dimensiones y variables de la pobreza multidimensional en el Municipio de Puebla en el periodo de marzo a agosto de 2020 por efectos de la actual crisis económica, señalando de forma específica las modificaciones en el ingreso de los hogares, las afectaciones en el acceso de la educación, la salud, la seguridad social, los cambios en la alimentación de las familias, el acceso económico a la vivienda y a los servicios en ella, así como a la cohesión social de la población Municipal.

Para la construcción de este análisis, se tomarán en cuenta las siguientes dimensiones:

- Ingresos y gastos
- Educación
- Salud
- Seguridad social
- Alimentación
- Vivienda
- Cohesión social

2.2 Dimensiones adicionales

Además, para el análisis se tomarán en cuenta las dimensiones adicionales del bienestar objetivo de la población municipal y su cambio en el periodo de marzo a agosto de 2020, específicamente en lo relativo a la ocupación y al empleo de la población municipal, las condiciones de equidad de género y especialmente las de violencia de género en el hogar, además de la evaluación de la capacidad institucional municipal con la que se cuenta para atender los efectos de la crisis económica en el bienestar de la población municipal.

Para lo cual se hará uso de la información oficial disponible con la que cuenten las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, información que proporcionará el mismo Ayuntamiento o en su caso instituciones estatales y federales, pero primordialmente se ocupará información levantada por trabajo de campo, en el que se contempla la encuesta específica para el diagnóstico en cuestión.

Se tomarán como dimensiones adicionales, las siguientes:

- Ocupación y empleo
- Equidad de género
- Grupos vulnerables

3.1 Análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones

Para el análisis de resultados se identificarán las tendencias de las dimensiones y variables analizadas y diseñarán escenarios futuros factibles sobre el bienestar de la población Municipal para el mediano y largo plazo, señalando los factores y grupos poblacionales que tendrán las mayores afectaciones.

Suit Business

Como parte de los resultados se presentarán recomendaciones de política pública en materia de bienestar que el Ayuntamiento deberá instrumentar para el corto, mediano y largo plazo a fin de atender los efectos que se identifiquen en el diagnóstico, retomando el análisis previo de la capacidad institucional municipal de acuerdo a las variables y dimensiones analizadas, considerando la obligación de dar cumplimiento a nivel local de los compromisos globales establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, así como a la política nacional de bienestar.

3.2 Documento final

Para la entrega del documento final se agrupar toda la información generada y entregarán los apartados anteriormente descritos.

3.3 Resumen ejecutivo.

Además, del “Documento final”, se elaborará un resumen en el cual se sintetice la información generada y entregada, al que se le denominará “Resumen Ejecutivo” que señale los principales hallazgos del Diagnóstico.

3.4 Presentación ejecutiva.

Durante la “Presentación Ejecutiva” que señalarán los principales hallazgos del diagnóstico, mediante la utilización de tablas, gráficas, esquemas, ilustraciones, mapas, diagramas, imágenes.

3.5 Cartografía final.

Para la entrega de la Cartografía que sea necesaria para el desarrollo de los puntos 2.1 y 2.2, se tomarán en cuenta los parámetros y lineamientos de diseño y formato de mapas, así como de las bases de datos correspondientes al desarrollo del estudio.



Ciudad de México, a 21 de agosto de 2020

**COORDINADOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Por este medio, me permito presentarle el presupuesto correspondiente al siguiente servicio:

Servicio de consultoría para la elaboración del diagnóstico de los impactos en el bienestar de la población por causa de la crisis económica por el COVID-19.

PROPUESTA ECONÓMICA

Etapas:

- 1.1 Metodología
- 1.2 Identificación de las variables económicas de la crisis
- 1.3 Evaluación de la capacidad institucional municipal

- 2.1 Análisis de las dimensiones de la pobreza multidimensional (ingresos y gastos; educación; salud; seguridad social; alimentación; vivienda; cohesión social).
- 2.2 Dimensiones adicionales (ocupación y empleo; equidad de género; capacidad institucional municipal; grupos vulnerables).

- 3.1 Análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones
- 3.2 Documento final
- 3.3 Resumen ejecutivo
- 3.4 Presentación ejecutiva
- 3.5 Cartografía final.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE
SERVICIO	1	\$2,150,000.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA: Dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.	SUBTOTAL	\$2,150,000.00
	I.V.A.	\$344,000.00
	TOTAL	\$2,494,000.00

Yacommerce, S.A. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma 215, Tercer Piso, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 México, D.F.
(55) 30.00.55.66
contact@yacommerce.com.mx
www.yacommerce.com.mx



1.1 Metodología

En este apartado se delimitará el objeto y la zona de estudio, información que se complementará con el marco jurídico y metodológico para poder ejecutar el diagnóstico de los impactos en la población por causa de la crisis económica por la COVID-19 en las condiciones de bienestar del municipio para la construcción de la normalidad futura en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se recurrirá a una investigación descriptiva y causal que permita entender la situación y poder generar acciones en relación.

1.2 Identificación de las variables económicas de la crisis

En este apartado se identificarán y se describirán de forma general, las principales variables económicas a nivel Municipal que dan cuenta de la crisis económica actual generada por la emergencia sanitaria por COVID-19, señalando mínimamente aspectos como:

- La ocupación y el empleo
- El ingreso
- El consumo
- La actividad económica por sector
- La inversión pública y privada

Los anteriores aspectos, se relacionarán con la capacidad institucional municipal para construir las herramientas de evaluación que sean la base del análisis de las dimensiones establecidas para el presente estudio de manera que dichos instrumentos sean de conformidad con el contratante.

1.3 Evaluación de la capacidad institucional municipal

Se realizará una evaluación de la capacidad de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para diseñar e instrumentar políticas públicas destinadas a la atención de las variables que originan la pobreza multidimensional en el municipio, considerando la capacidad para generar información y elaborar instrumentos de planeación, el monto presupuestal en materia de bienestar actualmente disponible, el personal y la carga de trabajo con la que cuentan las dependencias y entidades, además de los actuales esquemas institucionales y procedimientos administrativos con los que opera la administración municipal.

Para la evaluación de la capacidad de las dependencias y entidades se realizará un análisis de las acciones de emergencia implementadas por el municipio de Puebla. A través de la recopilación de información por parte del Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN) y de un análisis de la problemática actual basada en las acciones que realiza cada una de las Dependencias del Ayuntamiento. Lo anterior, tomando como eje central el desarrollo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Municipio de Puebla para incidir en el bienestar individual y la consecución de los ODS y su relación con las variables económicas descritas en el apartado anterior.

2.1 Análisis de las dimensiones de la pobreza multidimensional



En este apartado se realizará un análisis de los cambios que presentan las dimensiones y variables de la pobreza multidimensional en el Municipio de Puebla en el periodo de marzo a agosto de 2020 por efectos de la actual crisis económica, señalando de forma específica las modificaciones en el ingreso de los hogares, las afectaciones en el acceso de la educación, la salud, la seguridad social, los cambios en la alimentación de las familias, el acceso económico a la vivienda y a los servicios en ella, así como a la cohesión social de la población Municipal.

Para la construcción de este análisis, se tomarán en cuenta las siguientes dimensiones:

- Ingresos y gastos
- Educación
- Salud
- Seguridad social
- Alimentación
- Vivienda
- Cohesión social

2.2 Dimensiones adicionales

Además, para el análisis se tomarán en cuenta las dimensiones adicionales del bienestar objetivo de la población municipal y su cambio en el periodo de marzo a agosto de 2020, específicamente en lo relativo a la ocupación y al empleo de la población municipal, las condiciones de equidad de género y especialmente las de violencia de género en el hogar, además de la evaluación de la capacidad institucional municipal con la que se cuenta para atender los efectos de la crisis económica en el bienestar de la población municipal.

Para lo cual se hará uso de la información oficial disponible con la que cuenten las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, información que proporcionará el mismo Ayuntamiento o en su caso instituciones estatales y federales, pero primordialmente se ocupará información levantada por trabajo de campo, en el que se contempla la encuesta específica para el diagnóstico en cuestión.

Se tomarán como dimensiones adicionales, las siguientes:

- Ocupación y empleo
- Equidad de género
- Grupos vulnerables

3.1 Análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones

Para el análisis de resultados se identificarán las tendencias de las dimensiones y variables analizadas y diseñarán escenarios futuros factibles sobre el bienestar de la población Municipal para el mediano y largo plazo, señalando los factores y grupos poblacionales que tendrán las mayores afectaciones.



Como parte de los resultados se presentarán recomendaciones de política pública en materia de bienestar que el Ayuntamiento deberá instrumentar para el corto, mediano y largo plazo a fin de atender los efectos que se identifiquen en el diagnóstico, retomando el análisis previo de la capacidad institucional municipal de acuerdo a las variables y dimensiones analizadas, considerando la obligación de dar cumplimiento a nivel local de los compromisos globales establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, así como a la política nacional de bienestar.

3.2 Documento final

Para la entrega del documento final se agrupará toda la información generada y entregarán los apartados anteriormente descritos.

3.3 Resumen ejecutivo.

Además, del “Documento final”, se elaborará un resumen en el cual se sintetice la información generada y entregada, al que se le denominará “Resumen Ejecutivo” que señale los principales hallazgos del Diagnóstico.

3.4 Presentación ejecutiva.

Durante la “Presentación Ejecutiva” que señalarán los principales hallazgos del diagnóstico, mediante la utilización de tablas, gráficas, esquemas, ilustraciones, mapas, diagramas, imágenes.

3.5 Cartografía final.

Para la entrega de la Cartografía que sea necesaria para el desarrollo de los puntos 2.1 y 2.2, se tomarán en cuenta los parámetros y lineamientos de diseño y formato de mapas, así como de las bases de datos correspondientes al desarrollo del estudio.

Atentamente

Carlos Yáñez Soto

Representante legal y/o Administrador Único



eV//ALUARE
expertos en políticas públicas

Puebla, Puebla
24 de agosto de 2020

**COORDINADOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Por este medio, me permito presentarle el presupuesto correspondiente al siguiente servicio:

Servicio de consultoría para la elaboración del diagnóstico de los impactos en el bienestar de la población por causa de la crisis económica por el COVID-19.

PROPUESTA ECONÓMICA

Etapas:

- 1.1 Metodología
- 1.2 Identificación de las variables económicas de la crisis
- 1.3 Evaluación de la capacidad institucional municipal

- 2.1 Análisis de las dimensiones de la pobreza multidimensional (ingresos y gastos; educación; salud; seguridad social; alimentación; vivienda; cohesión social).
- 2.2 Dimensiones adicionales (ocupación y empleo; equidad de género; capacidad institucional municipal; grupos vulnerables).

- 3.1 Análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones
- 3.2 Documento final
- 3.3 Resumen ejecutivo
- 3.4 Presentación ejecutiva
- 3.5 Cartografía final.

Subtotal	\$1,913,000.00
Iva	\$306,080.00
Total	\$2,219,080.00

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E


**GERARDO ARTURO GARCÍA GILES
ADMINISTRADOR ÚNICO**

1.1 Metodología

En este apartado se delimitará el objeto y la zona de estudio, información que se complementará con el marco jurídico y metodológico para poder ejecutar el diagnóstico de los impactos en la población por causa de la crisis económica por la COVID-19 en las condiciones de bienestar del municipio para la construcción de la normalidad futura en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se recurrirá a una investigación descriptiva y causal que permita entender la situación y poder generar acciones en relación.

El presente diagnóstico contará con información de fuentes primarias y secundarias para la obtención de datos, con los siguientes procedimientos de recolección:

- Metodología de levantamiento de encuesta:
A través de un estudio cuantitativo basado en una técnica de análisis de encuesta se medirá el impacto en la población por causa de la crisis económica por la COVID-19 en las condiciones de bienestar del municipio.

Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra, se utiliza el muestreo probabilístico, considerando que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados.

Partiendo de una muestra infinita, ya que no se cuenta con el número preciso de la población con teléfonos fijos (Bases de datos con teléfonos y C.P.), el nivel de confianza y el margen de error; se presenta la variable que nos permite darle representatividad a nuestra muestra:

Z_α = 1.96% (Valor numérico), 95% de confianza (estándar mínimo aceptado por la industria del mercado)

D: 3.5% precisión (margen de error deseado)

P = 5% = 0.5 (Proporción deseada)

Q = 1 - p en este caso 1 - 0.5 = 0.5
(Proporción de fracaso)

N = ? (Tamaño de muestra)

} Porque no hay un estudio anterior

Tenemos presente el parámetro para el cual se desea la estimación.

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2}$$

Si se desconoce la población total ¿A cuántas familias tendríamos que estudiar para conocer la preferencia del mercado? Entonces:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50}{0.035} = 784.00$$

Aproximando el tamaño de muestra se considerarán las 800 entrevistas en la ciudad de Puebla.

A partir de autorizar las 800 entrevistas telefónicas se generará un muestreo aleatorio simple para determinar el número de entrevistas que se llevarán a cabo. La distribución se considera por distrito local, el número de votos por colonia de la ciudad de Puebla (IEE 2018), delimitando la zona del nivel socioeconómico (NSE) C, D+ Y D y la determinación geográfica del mapeo. Diseño muestral en 2 etapas.

- Entrevistas con representantes.

Con el fin de complementar la información generada del estudio cuantitativo a través del levantamiento de encuestas se desarrollará el estudio cualitativo mediante entrevistas y grupos focales en las que los informantes serán representantes del sector empresarial, académico y de participación ciudadana, entre otros, quienes contribuyan a la identificación de problemáticas y efectos en el municipio derivadas de la emergencia sanitaria originada por la COVID-19.

A lo largo del estudio se buscará, a través de un mecanismo de análisis la:

1. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad.
2. Desarrollo de árbol de objetivos.
3. Y la determinación de objetivos, tomando en cuenta la capacidad institucional.

- Análisis de las acciones de emergencia implementadas por el municipio de Puebla. Tomando en cuenta las acciones emergentes que realiza cada una de las Dependencias del Ayuntamiento para atender la situación provocada por la COVID-19, recopiladas por el Instituto Municipal de Planeación Puebla

1.2 Identificación de las variables económicas de la crisis

En este apartado se identificarán y se describirán de forma general, las principales variables económicas a nivel Municipal que dan cuenta de la crisis económica actual generada por la emergencia sanitaria por COVID-19, señalando mínimamente aspectos como:

- La ocupación y el empleo
- El ingreso
- El consumo
- La actividad económica por sector
- La inversión pública y privada

Los anteriores aspectos, se relacionarán con la capacidad institucional municipal para construir las herramientas de evaluación que sean la base del análisis de las dimensiones establecidas para el presente estudio de manera que dichos instrumentos sean de conformidad con el contratante.

1.3 Evaluación de la capacidad institucional municipal

Se realizará una evaluación de la capacidad de las 21 dependencias y 6 entidades de la administración pública Municipal para diseñar e instrumentar políticas públicas destinadas a la atención de las variables que originan la pobreza multidimensional en el municipio, considerando la capacidad para generar información y elaborar instrumentos de planeación, el monto presupuestal en materia de bienestar actualmente disponible, el personal y la carga de trabajo con la que cuentan las 21 dependencias y 6 entidades, además de los actuales esquemas institucionales y procedimientos administrativos con los que opera la administración Municipal.

2.1 Análisis de las dimensiones de la pobreza multidimensional

En este apartado se realizará un análisis de los cambios que presentan las dimensiones y variables de la pobreza multidimensional en el Municipio de Puebla en el periodo de marzo a agosto de 2020 por efectos de la actual crisis económica, señalando de forma específica las modificaciones en el ingreso de los hogares, las afectaciones en el acceso de la educación, la salud, la seguridad social, los cambios en la alimentación de las familias, el acceso económico a la vivienda y a los servicios en ella, así como a la cohesión social de la población Municipal.

Para la construcción de este análisis, se hará uso de la información oficial disponible con la que cuenten las 21 dependencias y 6 entidades de la administración pública Municipal, o en su caso instituciones estatales y federales, pero primordialmente se ocupará información levantada por trabajo de campo y en una encuesta específica para el diagnóstico en cuestión, tomando en cuenta las siguientes dimensiones:

2.1.1 Ingresos y gastos

Se identificarán y describirán los cambios en el ingreso y la estructura del gasto de los hogares del Municipio por medio de fuentes de información oficiales actualizadas de los tres órdenes de gobierno por efecto de la crisis económica por COVID-19, a fin de conocer los tipos de ingreso que se han visto disminuidos y la intensidad de la disminución, así como los rubros del gasto que los hogares han tenido que modificar, poniendo énfasis en los hogares con ingresos por debajo de la línea de bienestar que están viendo comprometida la adquisición de bienes y servicios básicos.

- Ingreso corriente total en los hogares
- Ingreso por trabajo en los hogares

- Ingreso por transferencias en los hogares
- Ingreso por renta de propiedad
- Ingreso de los hogares por debajo de la línea de bienestar mínimo
- Gasto corriente monetario por rubro en los hogares
- Gasto de traslado a lugar de trabajo y vivienda.

2.1.2 Educación

Se analizarán los cambios en el acceso de la población Municipal a la educación, particularmente en lo relativo a la capacidad de la población estudiantil de acceder a la educación media superior y superior, el cambio de la educación privada a la pública y el riesgo de la permanencia escolar de la población en edad estudiantil por la reducción del ingreso de los hogares, así como la capacidad de acceder a las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs) como medio indispensables para la educación a distancia. Adicionalmente se explorará el alcance de las acciones públicas y privadas de apoyo a la educación como medidas de atención a la crisis económica.

- Población con educación básica que asiste al nivel medio superior.
- Población con educación media superior que asiste a educación superior.
- Población con ingreso inferior a la línea de pobreza que asiste a educación pública obligatoria y recibe beca.
- Población inscrita en escuelas privadas que reporta deserción para inscribirse a un servicio escolar público.
- Permanencia escolar por niveles educativos.
- Acceso a tecnologías de información y comunicaciones en el hogar (TICs).
- Población escolar con algún tipo de apoyo económico o en especie (público o privado) para la educación.

2.1.3 Salud

Se describirán los efectos de la crisis económica por COVID-19 en el acceso de la población Municipal a los servicios de salud, focalizando el análisis en las condiciones de la población derechohabiente a servicios de salud en instituciones de seguridad social, el acceso efectivo a los servicios de salud de las personas adultas mayores como grupo especialmente demandante de atención médica y medicamentos y la incidencia de gastos catastróficos en salud en los hogares.

- Población derechohabiente a servicios de salud.
- Acceso a servicios de salud por adultos mayores.
- Gasto de los hogares en servicios de salud.
- Gasto en adquisición de medicamentos por adultos mayores y personas con discapacidad.
- Gastos catastróficos en salud en el hogar.

2.1.4 Seguridad social

En el este apartado, se identificarán los cambios en la cobertura de seguridad social en el Municipio, resaltando la posible pérdida de este derecho social por desempleo, el acceso al cuidado de los hijos de trabajadores a través de guarderías públicas como una condición para la reactivación económica y la identificación de las condiciones de jubilación y pensiones de la población adulta mayor.

- Población que es derechohabiente de alguna institución de seguridad social.
- Población que reporta pérdida de seguridad social por desempleo.
- Acceso a guarderías como prestación laboral.
- Población adulta mayor que recibe pensión contributiva.
- Población adulta mayor no económicamente activa que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva).
- Población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos.

2.1.5 Alimentación

Se identificarán y describirán los cambios en la alimentación de la población Municipal enfatizando el análisis en la población económicamente más vulnerable, particularmente en el posible incremento de los hogares con un nivel de ingreso que compromete la adquisición de alimentos, los cambios en la suficiencia y la composición de la dieta familiar, y el alcance de las acciones públicas y privadas de apoyo alimentario a la población, haciendo uso de las fuentes de información oficiales actualizadas de los tres órdenes de gobierno.

- Población en hogares con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.
- Población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.
- Población que reporta cambios en la composición alimenticia habitual.
- Población que reporta haber recibido al menos un tipo de apoyo alimentario por parte del gobierno Municipal, estatal y federal, la sociedad civil o la iniciativa privada.

2.1.6 Vivienda

Se analizarán los cambios en el acceso de la población a los servicios básicos en la vivienda o a la imposibilidad del pago del alquiler o crédito hipotecario debido a la disminución del ingreso de los hogares, así como el incremento de las condiciones de hacinamiento en las viviendas, y la necesidad de las viviendas de acceder a servicios de Internet por la demanda de conectividad para la comunicación, la educación y el entretenimiento.

- Viviendas que reportan haber prescindido del pago de servicios en la vivienda (gas, agua, electricidad).
- Viviendas que reportan haber contratado el servicio de internet en los últimos seis meses.
- Viviendas con suministro diario de agua dentro de la vivienda.

- Viviendas con disponibilidad de espacios habitacionales.
- Población que habita una vivienda propia o rentada que pudo pagar su crédito o renta el mes pasado.
- Hacinamiento en las viviendas.

2.1.7 Cohesión social

Se analizarán los posibles efectos de la crisis económica por COVID-19 en la cohesión social de la población Municipal a través de la valoración del deterioro del tejido social en colonias, barrios y juntas auxiliares, así como la incidencia en el consumo de sustancia adictivas en la población y el incremento de cuadros de depresión y ansiedad como efecto del aislamiento social y la disminución del ingreso, además de posibles cambios en la composición familiar por fallecimiento o migración de los miembros. Adicionalmente el prestador del servicio debe describir las acciones de organización ciudadana que surgen en colonias, barrios y juntas auxiliares como medidas de articulación de capacidades, esfuerzos y recursos sociales para afrontar la crisis.

- Deterioro del tejido social en colonias, barrios y juntas auxiliares.
- Población con incremento de depresión y ansiedad.
- Población con nuevo consumo de sustancias adictivas.
- Población con incremento en el consumo de sustancias adictivas.
- Cambios en la composición familiar por muerte por COVID-19 o migración por la crisis económica.
- Organización y participación ciudadana.

2.2 Dimensiones adicionales

Además, para el análisis se tomarán en cuenta las dimensiones adicionales del bienestar objetivo de la población municipal y su cambio en el periodo de marzo a agosto de 2020, específicamente en lo relativo a la ocupación y al empleo de la población municipal, las condiciones de equidad de género y especialmente las de violencia de género en el hogar, además de la evaluación de la capacidad institucional municipal con la que se cuenta para atender los efectos de la crisis económica en el bienestar de la población municipal.

Para lo cual se hará uso de la información oficial disponible con la que cuenten las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, información que proporcionará el mismo Ayuntamiento o en su caso instituciones estatales y federales, pero primordialmente se ocupará información levantada por trabajo de campo, en el que se contempla la encuesta específica para el diagnóstico en cuestión.

Se tomarán como dimensiones adicionales, las siguientes:

2.2.1 Ocupación y empleo

Se describirán y analizarán los cambios en la ocupación y el empleo de la población municipal, resaltando las modificaciones de la participación del sector formal e informal en este rubro, el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, la pérdida de empleo por la contracción de la economía, el incremento del trabajo infantil en las familias, además de los posibles procesos migratorios, tanto de inmigración como de emigración, debido a la búsqueda de mejores ingresos de la población.

- Cambios en la ocupación de los integrantes del hogar.
- Ocupación en el sector formal e informal.
- Modificaciones en las condiciones labores.
- Trabajo infantil de los hogares
- Pérdida de empleo de los integrantes del hogar
- Procesos migratorios por búsqueda de mejores ingresos.

2.2.2 Equidad de género

Se identificarán y describirán los efectos en las condiciones de equidad de género en el municipio, particularizando en los relativo a los cambios en el tiempo dedicado por mujeres al trabajo remunerado y no remunerado, el dedicado a los quehaceres domésticos en el hogar y el cuidado de familiares, el ingreso por trabajo remunerado de las mujeres, así como la incidencia de violencia familiar y de género como efecto del distanciamiento social y la disminución del ingreso de los hogares.

- Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado por sexo.
- Tiempo dedicado a quehaceres domésticos no remunerados por sexo.
- Ingreso por trabajo en mujeres.
- Población que reporta haber sufrido algún episodio de violencia por razón de género durante el periodo de contingencia

2.2.3 Grupos vulnerables

Adicionalmente, el consultor identificará a los grupos de la población municipal con mayor vulnerabilidad económica y social a partir de variables como el ingreso, la pobreza, la marginación, el rezago social, el género, los grupos de edad y población indígena, a fin de identificar de forma puntual los cambios que están experimentando en sus condiciones de bienestar a partir de la información generada en el análisis de las dimensiones de la pobreza multidimensional y de las variables adicionales, resaltando las dimensiones y variables con mayor impacto.

3.1 Análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones

Para el análisis de resultados se identificarán las tendencias de las dimensiones y variables analizadas y diseñarán escenarios futuros factibles sobre el bienestar de la población Municipal para el mediano y largo plazo, señalando los factores y grupos poblacionales que tendrán las mayores afectaciones.

Como parte de los resultados se presentarán recomendaciones de política pública en materia de bienestar que el Ayuntamiento deberá instrumentar para el corto, mediano y largo plazo a fin de atender los efectos que se identifiquen en el diagnóstico, retomando el análisis previo de la capacidad institucional municipal de acuerdo a las variables y dimensiones analizadas, considerando la obligación de dar cumplimiento a nivel local de los compromisos globales establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, así como a la política nacional de bienestar.

3.2 Documento final

Para la entrega del documento final se agrupar toda la información generada y entregarán los apartados anteriormente descritos.

3.3 Resumen ejecutivo.

Además, del “Documento final”, se elaborará un resumen en el cual se sintetice la información generada y entregada, al que se le denominará “Resumen Ejecutivo” que señale los principales hallazgos del Diagnóstico.

3.4 Presentación ejecutiva.

Durante la “Presentación Ejecutiva” que señalarán los principales hallazgos del diagnóstico, mediante la utilización de tablas, gráficas, esquemas, ilustraciones, mapas, diagramas, imágenes.

3.5 Cartografía final.

Para la entrega de la Cartografía que sea necesaria para el desarrollo de los puntos 2.1 y 2.2, se tomarán en cuenta los parámetros y lineamientos de diseño y formato de mapas, así como de las bases de datos correspondientes al desarrollo del estudio.